

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/10/15 Hs. 15:10
Numero:	764 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N°: 85

LETRA: P.S.P

USHUAIA, 1 de octubre de 2015

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

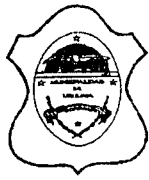
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión Ordinaria del Cuerpo, el siguiente proyecto de Resolución declarando de INTERÉS MUNICIPAL al proyecto "Reviviendo tesoros" que realizan alumnas, alumnos y docentes del taller de Encuadernación del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD), que participó en la edición 2015 de la Feria de Ciencias, en la instancia Zonal.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

“Un libro es un tesoro y cada hoja un pan de oro” reza el refrán popular, esos dichos anónimos que reciben el consenso social, generación tras generación, y se convierten en máximas indiscutidas. La valoración del libro es tan inapelable como la sensación de acceso vedado a un mundo desconocido que genera el ver un ejemplar roto o en desuso.

Qué decir de quienes reparan estos objetos marchitos y lo ponen reconstruidos al alcance de otros, por ejemplo, en los estantes de una biblioteca popular o escolar. Esos restauradores son en este caso, chicas y chicos del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (C.A.A.D.) de la ciudad de Ushuaia quienes, junto a sus docentes llevan a cabo el proyecto “Reviviendo tesoros” desde el taller de Encuadernación, un clásico que tiene Decreto Provincial N°1546/03.

En este espacio, los estudiantes aprenden a confeccionar cuadernos, agendas, libretas, así como a restaurar libros, para que otros los puedan disfrutar. De este modo, los estudiantes desarrollan diferentes habilidades, que les permiten, según la técnica a utilizar, realizar las actividades de manera prolija y dedicada, participando en diferentes etapas, de acuerdo a sus posibilidades y singularidades.

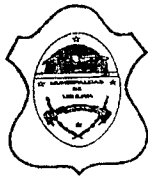
Una vez que el Taller de Encuadernación funcionó de manera aceptada y se hizo conocido en el ámbito educativo, felizmente fue aumentando la cantidad de ejemplares deteriorados que llegaba a manos del equipo del C.A.A.D. para ser revividos. Entonces los profesores repensaron la manera de trabajar y resolvieron con los chicos salir a la comunidad a enseñarlas las técnicas a otros para multiplicar los saberes.

Los resucitadores de tesoros comenzaron a relacionarse con alumnos de otros establecimientos educativos, a quienes les enseñaron las artes de la encuadernación, de la restauración de libros, de la confección de cuadernos y libretas. De este modo, las bibliotecas escolares se comenzaron a repoblar con ejemplares recuperados por manos de estudiantes del propio establecimiento.

“Tuvimos la oportunidad de visitar y trabajar con varias instituciones de la

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ciudad. Las experiencias fueron muy gratificantes y seguimos apostando a que nuestros estudiantes puedan enseñar a otros estudiantes todo lo que saben”, resumen los docentes que hace pocos días visitaron el Concejo Deliberante para compartir sus experiencias con los concejales.

El proyecto pedagógico “Reviviendo tesoros” participó de la instancia zonal de la Feria del Libro 2015, en igualdad de condiciones con el resto de las escuelas de la ciudad, lo que le permitió a las chicas y chicos del Taller de Encuadernación mostrar sus producciones y contar sus experiencias a otros.

Cabe recordar que el C.A.A.D. tiene por objetivo “brindar espacios educativos alternativos no formales a personas con discapacidad, donde se les permita, a través de un proceso de educación permanente, desarrollar al máximo sus potencialidades, su capacidad adaptativa, tener acceso al ámbito social. Lograr y mantener un mayor nivel de autonomía e independencia y establecer lazos con otros actores sociales”.

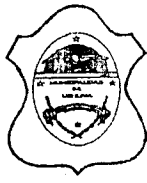
El C.A.A.D. cuenta con el Decreto Provincial de creación N°1546/03, la Resolución MECCyT N°1571/10 que amplía la Estructura Orgánica de la institución, y la Resolución MECCyT 3252/11 en la que se aprueba el Proyecto Educativo Institucional. Está destinado principalmente, a personas con discapacidad mayores de 16 años, cualquiera sea su patología y menores de esa edad, que no tengan otra oferta educativa o que necesiten de dichas actividades.

En el C.A.A.D las actividades se desarrollan bajo la modalidad de trabajo en Talleres, orientados a desarrollar y potenciar diferentes habilidades, competencias y saberes. Dentro de estos talleres se encuentran aquellos con Orientación Práctica Ocupacional, que tienen por objetivo, el desarrollo de habilidades prácticas, la obtención de un producto o el placer de poder hacer y que son desarrollados con diferentes medios y técnicas.

En este contexto, se entiende a las actividades productivas como aquel conjunto de acciones en las que los estudiantes aportan sus intereses, capacidades y conocimientos, utilizando recursos disponibles y diferentes técnicas que les permiten obtener ciertos productos.

Desde estos talleres los estudiantes experimentan el desarrollo de un rol

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

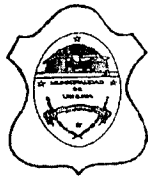


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

productivo, siempre teniendo en cuenta a cada uno en su singularidad, de acuerdo a las implicaciones de la propia persona, en cuanto a sus características personales, intereses y motivaciones. Allí, se destaca no sólo la importancia de las actividades prácticas que se llevan a cabo, sino también el contexto social y de interrelación en las que se desarrollan.

Por lo descripto, señores concejales, es que solicito su acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:

SILVIO BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- DECLÁRESE de INTERÉS MUNICIPAL el proyecto denominado "Reviviendo tesoros" que realizan desde 2003 alumnas, alumnos y docentes del Taller de Encuadernación del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD).

ARTÍCULO 2.- DESTACAR la participación de las alumnas, alumnos y docentes del CAAD en la instancia Zonal de la edición 2015 de la Feria de Ciencias.

ARTÍCULO 3.- ENTREGAR copia certificada de la presente Resolución a las autoridades del CAAD.

ARTÍCULO 4.- De forma

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia